
Fitch Ratings asigna AA(mex) a un crédito bancario del Estado de Oaxaca

Monterrey, N.L. (Noviembre 12, 2010): Fitch Ratings asignó una calificación de 'AA(mex)' a un crédito bancario otorgado por Scotiabank al Estado de Oaxaca por un monto de hasta \$250 millones de pesos (mdp); la perspectiva crediticia es 'estable'. El financiamiento tendrá un fideicomiso de administración y fuente de pago, al cual el Estado afectó el 3.5% de los ingresos presentes y futuros que de participaciones federales le corresponden (Ramo 28), específicamente del Fondo General de Participaciones (FGP). El significado de la calificación es 'Muy Alta Calidad Crediticia'.

La calificación del financiamiento está fundamentada principalmente en los siguientes factores:

- La fortaleza jurídico-financiera del fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago.
- Certidumbre en la generación del flujo principal que sirve la deuda registrada en el fideicomiso.
- Las altas coberturas financieras del servicio de la deuda obtenidas bajo escenarios adversos.
- El fondo de reserva equivalente a 2 meses de servicio de la deuda (intereses y capital).
- Cobertura de tasa de interés por 3 años, disminuyendo la exposición a riesgos de mercado.
- La calidad crediticia del Estado de Oaxaca de 'A-(mex)', con perspectiva crediticia 'estable'.

El 22 de diciembre de 2009, mediante el Decreto 1436, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2010. En ésta se facultó al Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Finanzas, gestione y contrate durante 2010 empréstitos hasta por la cantidad de \$500 mdp, afectando como fuente de pago o garantía las participaciones o fondos de aportaciones que en ingresos federales le corresponden al Estado. El objeto de este crédito es destinarlo a inversión pública productiva.

El financiamiento contratado por Oaxaca tendrá como fuente de pago el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago 183016 creado en 2003; siendo HSBC el fiduciario. Para dicho crédito, se le asignó el 17.95% de las participaciones afectadas irrevocablemente al fideicomiso (19.5%); equivalentes al 3.5% de las participaciones del Estado. Estos recursos ingresan al mismo por medio de un depósito directo de la Tesorería de la Federación (TESOFE), vía una instrucción irrevocable girada por el Estado.

Entre las características del financiamiento y su estructura destacan las siguientes: (a) denominación en pesos; (b) plazo de 10 años incluyendo 12 meses de gracia de capital; (c) pagos mensuales de interés y capital creciente; (d) tasa de interés de TIIE más un diferencial definido en el contrato de crédito; (e) fondo de reserva equivalente a dos meses de servicio de la deuda; y (f) una cobertura de tasa de interés por los próximos 3 años, la cual se deberá mantener en vigor durante toda la vigencia del crédito.

Al 31 de agosto de 2010, la deuda directa del Estado de Oaxaca ascendió a \$984.4 mdp, compuesta por dos créditos: uno con la banca de desarrollo por \$596.5 mdp, con vencimiento en 2016, tasa fija y amortizaciones iguales; el segundo con Scotiabank contratado en 2007, con saldo de \$387.9 mdp a 8.5 años con cobertura de tasa para los primeros tres años de vigencia del crédito; éste último cuenta con una calificación de AA(mex). Adicionalmente, se contrató recientemente un crédito con Banorte por \$250 mdp con características similares al crédito de Scotiabank referido en los párrafos anteriores.

Asimismo, en 2007 el Estado a través de un Fideicomiso Emisor y de Captación colocó \$2,800 mdp en el mercado bursátil a un plazo de 30 años [OAXCB 07U, AA+(mex)]. Los certificados bursátiles están respaldados con el 100% de los ingresos derivados de la recaudación del ISN y de ciertos derechos vehiculares. El saldo insoluto de la emisión al 31 de agosto de 2010 es de \$3,043.9 mdp. Con el nuevo financiamiento, se estima que los próximos años el servicio de la deuda total (incluyendo las obligaciones derivadas de la emisión) representará aproximadamente el 25% del ahorro interno promedio generado

por Oaxaca en los últimos 3 ejercicios (\$2,162 mdp), nivel congruente con la calificación riesgo emisor actual del Estado.

Contactos Fitch Ratings:

Alfredo Saucedo (Analista Líder)
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
+52 81 8399 9100
Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Eduardo Hernández (Analista Secundario)
Director
+52 81 8399 9100

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)
Director *Senior*
+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Estado de Oaxaca y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información del Estado de Oaxaca, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- 'Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales', Mar. 4, 2010.
- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 16, 2010.
- 'Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU', Abr. 12, 2010.